

Capacidad de instalar usos residenciales

APT 6 - Para una densidad de
30 viv/ha ---> 575 viviendas
80 viv/ha ---> 1535 viviendas

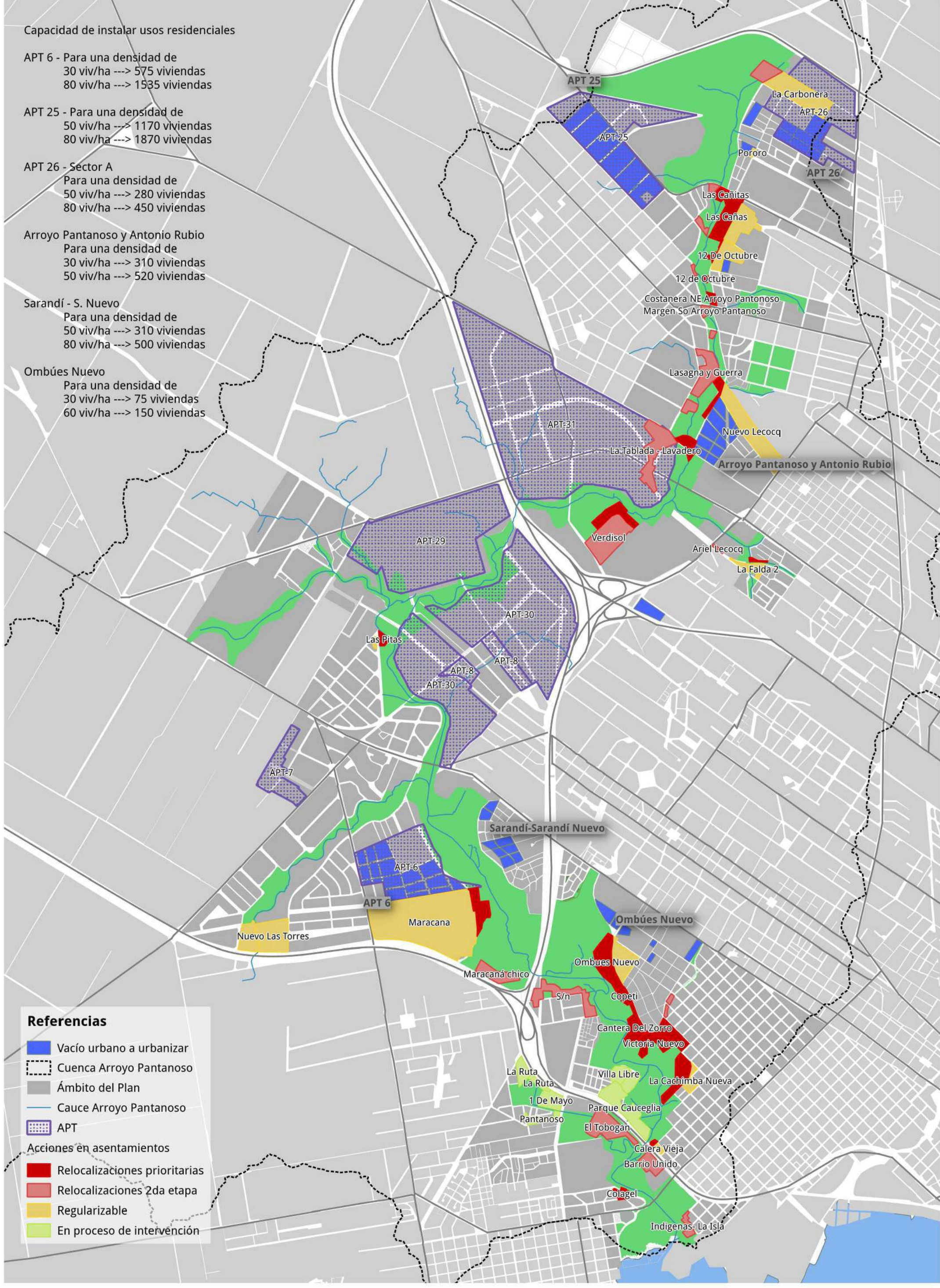
APT 25 - Para una densidad de
50 viv/ha ---> 1170 viviendas
80 viv/ha ---> 1870 viviendas

APT 26 - Sector A
Para una densidad de
50 viv/ha ---> 280 viviendas
80 viv/ha ---> 450 viviendas

Arroyo Pantanoso y Antonio Rubio
Para una densidad de
30 viv/ha ---> 310 viviendas
50 viv/ha ---> 520 viviendas

Sarandí - S. Nuevo
Para una densidad de
50 viv/ha ---> 310 viviendas
80 viv/ha ---> 500 viviendas

Ombúes Nuevo
Para una densidad de
30 viv/ha ---> 75 viviendas
60 viv/ha ---> 150 viviendas



Referencias

- Vacío urbano a urbanizar
- Cuenca Arroyo Pantanoso
- Ámbito del Plan
- Cauce Arroyo Pantanoso
- APT

Acciones en asentamientos

- Relocalizaciones prioritarias
- Relocalizaciones 2da etapa
- Regularizable
- En proceso de intervención